LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP
TERRITORIAL HUILA-CAQUETA YBAJO PUTUMAYO
NIT: 813006956-2

HACE CONSTAR:

Que, entre la **ESAP** y **LEYDI DIANA AMAYA GOMEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.075.228.787**, se suscribió el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 037 de 2025.**

IDENTIFICACION DEL CONTRATO	**No. 037 de 2025.**
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, VERIFICACIÓN Y MEJORA DE SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) EN LA TERRITORIAL.
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	1. Apoyar y liderar, gestionar la ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo en la sede territorial correspondiente. 2. Dar cumplimiento a los estándares mínimos contemplados en la ley 3. Apoyar el reporte de los accidentes o incidentes de trabajo; apoyando la investigación, seguimiento y cierre de los mismos. 4. Ejecutar todas las actividades y lineamientos definidos desde el nivel de SG SST central. 5. Orientar y hacer seguimiento a los servidores, contratistas y visitantes de la ESAP Territorial para el cumplimiento de protocolos de bioseguridad. 6. Apoyar la actualización del panorama de riesgos de la sede territorial. 7. Realizar seguimiento al cumplimiento del plan de trabajo de la ARL en la Territorial correspondiente. 8. Efectuar seguimiento y acompañamiento a los servidores de la Territorial para que se realicen los exámenes médicos periódicos ocupacionales. 9. Apoyar la realización de las reuniones de los comités PESV, la Brigada de Emergencias y el Copasst. 10. Apoyar en la etapa precontractual de los diferentes procesos que hacen parte del SG SST. 11. Orientar y desarrollar capacitaciones en seguridad y salud en el trabajo. 12. Realizar y verificar el cargue de evidencias del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la territorial en el aplicativo definido, y socializarlo mensualmente con el supervisor. 13. Apoyar la articulación y divulgación de actividades específicas contempladas en los diferentes planes institucionales (Bienestar Social,

Vigilada MinEducación

	Plan Institucional de Capacitación y SG SST) y que sean requeridas por el líder del Proceso de Talento Humano. 14. Realizar todos los reportes e informes de manera oportuna y eficiente, en los formatos establecidos desde el nivel central. 15. Asistir y participar en los eventos institucionales de la Dirección Territorial, y brindar el apoyo y soporte logístico que se requiera. 16. Mantener organizada y actualizada la documentación que se reciba y se produzca en el ejercicio de las obligaciones pactadas, bajo los procedimientos de archivo y gestión documental aplicables; y realizar, cada mes, la debida transferencia y validación ante el área encargada de la Sede Territorial. 17. Cumplir con las demás actividades que se deriven del objeto y naturaleza del contrato.
VALOR DEL CONTRATO	El valor del contrato fue por la suma de **TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($36.560.333).**
FORMA DE PAGO	El valor del contrato se pagó en mensualidades vencidas por valor de **TRES MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS M/CTE ($3.718.000)** y/o proporcional a fracción de mes.
FECHA DE INICIO	10 de marzo de 2025
FECHA DE TERMINACION	30 de diciembre de 2025

Los datos contenidos en la presente constancia se sustentan en la información certificada por el supervisor del contrato, según los documentos que reposan en el archivo de gestión documental de la **Territorial Huila, Caquetá y Bajo Putumayo** de la ESAP.

La presente constancia se expide en Neiva (Huila), a los **06** días del mes de **enero** de **2026**, a solicitud del interesado (a).

BREIDY FERNANDO CASTRO CAMPOS
Director Territorial (E) Huila, Caquetá y Bajo Putumayo

Vigilada MinEducación

Proyectó: Bielde Andrea Chaves Sánchez- Profesional Universitario
Revisó: Juan Carlos Lozano Medina-Coordinador Administrativo y Financiero
Aprobó: Breidy Fernando Castro Campos - Director Territorial (E)

CERTIFICACIÓN CELEBRACIÓN DE CONTRATO			
Proceso: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	**Vigente desde: 25/09/2023**	**Código: CO-FR-43**	**Versión: 05**

CERTIFICACIÓN No. 882
EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DE LAS CEIBAS EMPRESAS PÚBLICAS DE NEIVA E.S.P.

CERTIFICA:

Que, **LEYDI DIANA AMAYA GOMEZ,** identificado con cedula de ciudadanía **No.** 1.075.228.787 **expedida en Neiva,** suscribió contrato con **LAS CEIBAS EMPRESAS PUBLICAS DE NEIVA E.S.P.** Nit 891.180.010-8, con las siguientes condiciones:

MODALIDAD:	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 361 DE 2023.**
OBJETO:	***PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y ANÁLISIS FINANCIERO PARA LA EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CONFORME A LA NTC - ISO 45001:2018 DE LAS CEIBAS EMPRESAS PUBLICAS DE NEIVA ESP.***
OBLIGACIONES ESPECIFICAS:	**1.** Apoyar el proceso de Implementación de la NTC ISO 45001:2018. 2. Ejecutar las actividades de gestión con todos los procesos para la documentación de los procedimientos y formatos del SST conforme ISO 45001:2018. 3. Apoyar con la actualización del SST conforme a los lineamientos de la NTC ISO 45001:2018. 4.Apoyar el proceso de documentación, ajuste, mantenimiento e integración del sistema de gestión de calidad con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y MIPG. 5. Apoyar el proceso de socialización y capacitación del personal de las Ceibas Empresas Públicas de Neiva ESP en temas de SST. 6. Apoyar en el seguimiento de las acciones correctivas, planes de acción y/o mejoras de cada uno de los procesos de Las Ceibas Empresas Públicas de Neiva. 7. Apoyar las actividades que le sean asignadas para la realización de la rendición de cuentas de acuerdo con el procedimiento y lo determinado por ley. 8. Asistir y participar en las reuniones que le sea convocado 9.Apoyo en elaboración y ejecución de las actividades de gestión de la oficina asesora de planeación estratégica y análisis financiero referentes al Plan de acción Institucional y el plan de acción de MIPG. 10. Atender las solicitudes de los líderes de proceso y dar respuesta oportuna. 11.Apoyar con la recopilación de la información de SST para informe de revisión por la dirección.12 Realizar el cargue de la Información a la extranet según las tablas de Retención Documental del proceso de Planeación. 13.Realizar la consolidación de la información de su gestión en las carpetas y cajas para el archivo de gestión. 14.Apoyar el proceso de evaluación y valoración de riesgos en el proceso de seguridad y salud en el trabajo en el proceso de implementación de la norma técnica colombiana GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (ISO45001). 15.Los desplazamientos del contratista para efectos de levantamiento de la información y otras propias del objeto del contrato serán

	asumidos por el contratista. 16. Las demás funciones relacionadas con su cargo que le sean asignadas, de acuerdo con las indicaciones del jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Análisis Financiero relacionadas con el objeto contractual.
VALOR INICIAL:	**SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000,00) M/CTE**
VALOR ADICIONAL:	**TRES MILLONES DE PESOS ($ 3.000.000,00) M/CTE**
VALOR TOTAL:	**NUEVE MILLONES DE PESOS ($9.000.000) M/CTE.**
PLAZO INICIAL:	**DOS(02) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INICIACION.**
FECHA DE INICIO:	**17 DE AGOSTO DE 2023.**
PLAZO ADICIONAL:	**UN (01) MES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INICIACION.**
FECHA DE TERMINACION:	**16 DE NOVIEMBRE DE 2023.**
PLAZO TOTAL:	**TRES (03) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2023.**
ESTADO:	**TERMINADO.**

La presente solicitud a petición del interesado se expide a los veintiocho (28) días del mes de diciembre de 2023.

CARLOS ARTURO MONTEALEGRE MOTTA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN
LAS CEIBAS EMPRESAS PÚBLICAS DE NEIVA E.S.P.

CERTIFICACIÓN CELEBRACIÓN DE CONTRATO			
Proceso: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Vigente desde: 20/03/2021	Código: CO-FR-43	Versión: 04

CERTIFICACIÓN No. 567

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DE LAS CEIBAS EMPRESAS PÚBLICAS DE NEIVA E.S.P.

CERTIFICA:

Que **LEYDI DIANA AMAYA GOMEZ** identificada con cedula de ciudadania No. 1.075.228.787 de NEIVA (H), suscribió contrato con **LAS CEIBAS EMPRESAS PUBLICAS DE NEIVA E.S.P.** Nit 891.180.019-8, con las siguientes condiciones:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES:	No. 057 de 2023
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y ANÁLISIS FINANCIERO PARA LA EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CONFORME A LA NTC - ISO 45001:2018 DE LAS CEIBAS EMPRESAS PUBLICAS DE NEIVA ESP.
PLAZO DEL CONTRATO:	CUATR (04) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2023.
PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO:	DOS (02) MES.
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO:	SEIS (06) MESES.
FECHA DE INICIACIÓN:	FEBRERO 01 DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	JULIO 30 DE 2023
VALOR DEL CONTRATO:	DOCE MILLONES DE PESOS ($12.000.000) M/CTE.
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO:	SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000) M/CTE.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS ($18.000.000) M/CTE.
ESTADO DEL CONTRATO:	TERMINADO.

La presente solicitud a petición del interesado se expide a los 09 dias del mes de agosto de 2023.

CARLOS ARTURO MONTEALEGRE MOTTA
Director Administrativo de Contratación
Las Ceibas Empresas Públicas de Neiva E.S.P

CERTIFICACIÓN CELEBRACIÓN DE CONTRATO			
Proceso: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Vigente desde: 20/09/2021	Código: CO-FR-43	Versión: 04

CERTIFICACIÓN No. 140

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DE LAS CEIBAS EMPRESAS PÚBLICAS DE NEIVA E.S.P.

CERTIFICA:

Que **LEYDI DIANA AMAYA GOMEZ identificada** con cedula de ciudadania No. **1.075.228.787** de **NEIVA (H)** suscribió contrato con **LAS CEIBAS EMPRESAS PUBLICAS DE NEIVA E.S.P.** Nit 891.180.010-8, con las siguientes condiciones:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:	No 356 de 2022
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION ESTRATEGICA Y ANALISIS FINANCIERO PARA LA EJECUCION Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION DEL PROCESO DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CONFORME A LA NTC – ISO 45001:2018 DE LAS CEIBAS EMPRESAS PUBLICAS DE NEIVA ESP.
PLAZO:	TRES (03) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INICIO.
VALOR DEL CONTRATO:	NUEVE MILLONES DE PESOS ($9.000.000) MC/TE
FECHA DE INICIACION:	JULIO 28 DE 2022
FECHA DE TERMINACION:	OCTUBRE 27 DE 2022
ESTADO DEL CONTRATO:	TERMINADO

La presente solicitud a petición del interesado se expide a los 24 días del mes de enero de 2023.

CARLOS ARTURO MONTEALEGRE MOTTA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN
LAS CEIBAS EMPRESAS PÚBLICAS DE NEIVA E.S.P

CERTIFICACIÓN CELEBRACIÓN DE CONTRATO		LAS CEIBAS EMPRESAS PÚBLICAS DE NEIVA E.S.P.	
Proceso: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Vigente desde: 20/09/2021	Código: CO-FR-43	Versión: 04

CERTIFICACIÓN No. 300

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DE LAS CEIBAS EMPRESAS PÚBLICAS DE NEIVA E.S.P.

CERTIFICA:

Que **LEYDI DIANA AMAYA GOMEZ** identificada con cedula de ciudadanía No. **1.075.228.787 de** Neiva (H) suscribió contrato con **LAS CEIBAS EMPRESAS PUBLICAS DE NEIVA E.S.P.** Nit 891.180.010-8, con las siguientes condiciones:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES:	No 184 de 2022
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y ANÁLISIS FINANCIERO PARA LA EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CONFORME A LA NTC-ISO 45001:2018 DE LAS CEIBAS EMPRESAS PÚBLICAS DE NEIVA E.S.P.
PLAZO:	CUATRO (4) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN QUE SOBREPASE EL 30 DE DICIEMBRE DE 2022.
PLAZO ADICIONAL:	UN (1) MES.
PLAZO TOTAL:	CINCO (5) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE INICIACIÓN:	ENERO 27 DE 2022.
FECHA DE TERMINACIÓN:	JUNIO 26 DE 2022.
VALOR INICAL DEL CONTRATO:	DOCE MILLONES DE PESOS ($12.000.000) M/CTE.
VALOR ADICIONAL:	TRES MILLONES DE PESOS ($1.950.000) M/CTE.
VALOR TOTAL	QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000) M/CTE.
ESTADO DEL CONTRATO:	TERMINADO.

La presente solicitud a petición del interesado se expide a los 14 días del mes de julio de 2022.

CARLOS ARTURO MONTEALEGRE MOTTA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN
LAS CEIBAS EMPRESAS PÚBLICAS DE NEIVA E.S.P

Proyecto: DANIEL FERNANDO TOSCANO VARGAS

AGENCIA KODA SEGUROS LTDA
Nit: 900.467.758-3

CERTIFICA QUE:

La señora, **LEYDI DIANA AMAYA GOMEZ** identificada con el número de cedula 1.075.228.787 de NEIVA (H); laboró para nuestra organización desde el 03 de octubre 2016 al 06 de enero 2022, desempeñando el cargo de apoyo en la coordinación del Sistema de Gestión Integrado (seguridad y salud en trabajo, calidad y medio ambiente) y Departamento de talento Humano, modalidad de contrato por prestación de servicio, desarrollando las siguientes funciones:

- Diseñar, coordinar y supervisar la implementación, mantenimiento y mejoramiento del Sistema de gestión integrado (seguridad y salud en trabajo, calidad y medio ambiente) y de talento humano.
- Apoyar las auditorías a los diferentes procesos del Sistema de Gestión Integrado (seguridad y salud en trabajo, calidad y medio ambiente) y área de talento Humano, verificando el cumplimiento de los procedimientos, instructivos y registros, y hacer las observaciones necesarias con el fin de tomar las medidas correctivas y lograr un mejoramiento continuo
- Apoyar a Gerencia en el ingreso, permanencia y retiro de los trabajadores.
- Representar a la empresa en todos los asuntos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.
- Desarrollar las actividades del plan operativo anual de Talento Humano.
- Coordinar, preparar y organizar las capacitaciones del Sistema de Gestión Integrado (seguridad y salud en trabajo, calidad y medio ambiente) y área de talento Humano,
- Apoyar la evaluación de desempeño laboral al personal.
- Evaluar y proponer anualmente, la cantidad y cargos de los profesionales requeridos para desarrollar la misión de la empresa, cumpliendo con la normatividad vigente.
- Hacer seguimiento de la matriz de peligros, implementando las actividades necesarias para controlar dichos riesgos.
- Detectar y controlar los peligros que puedan afectar al trabajador por la actividad de la empresa.
- Coordinar la ejecución de las actividades del sistema de gestión integrado proyectadas en el plan de trabajo del año
- Suministrar, dirigir y supervisar el debido entrenamiento en términos de seguridad y salud en el trabajo al personal de acuerdo a las necesidades del

cargo antes que éstos ejecuten las actividades o funciones para lo cual han sido contratados.

- Hacer seguimiento al programa de mantenimiento preventivo y correctivo.
- Coordinar los programas de inducción y reinducción siguiendo los procedimientos y normatividad establecidos.
- Promover y garantizar los mecanismos para la elección y conformación del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST y Comité de convivencia Laboral CCL, contribuir a la ejecución de las actividades.
- Investigar, analizar, conformar el equipo para la investigación de los incidentes, accidentes, actos, condiciones inseguras, aspectos ambientales.
- Revisar y gestionar la aprobación de los documentos del Sistemas de Gestión Integral.
- Velar por el cumplimiento de los procesos, procedimientos, registros y demás documentos implementados en el SGI y en el departamento de talento humano.
- Elaborar y presentar informes del sistema de Gestión Integral, y talento humano que solicite el jefe inmediato o Gerente y/o entidades de control.
- Elaborar y analizar estadísticas de seguridad, salud en el trabajo, y del sistema de gestión mensual.
- Realizar revisiones periódicas para garantizar el orden y aseo de vehículos e instalaciones en general.
- Realizar las inspecciones de seguridad pertinentes que garanticen la Seguridad y salud de todos los trabajadores de la empresa.
- Ejecutar el seguimiento al cumplimiento de la normatividad vigente en relación al Sistema de Gestión Integral.
- Planear y coordinar las actividades desarrolladas en conjunto con la ARL para el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- Apoyar profesionalmente al área de Talento Humano en el desarrollo de todas las actividades relacionadas con el proceso de vinculación laboral.
- Ejecutar programas de selección, promoción y bienestar social del equipo de trabajo.
- Atender aspectos administraciones vinculados con la organización
- Realizar tareas administrativas vinculadas con la modificación, reubicación, conclusión o creación de nuevas áreas y grupos de trabajo.
- Diseñar y mantener actualizado un manual de trabajo.
- Velar por el registro y documentación de situaciones administrativas del personal, así como expedir certificados de servicio y salario cuando sean solicitados.
- Asegurar la custodia de los documentos del Sistemas de Gestión Integral.
- Diligenciar y hacer seguimiento a la matriz de riesgos y oportunidades de manera anual.
- Realizar las demás funciones que le asigne o delegue el superior inmediato y acatar las obligaciones y prohibiciones definidas en el Reglamento Interno de Trabajo.

Para constancia de lo anterior se firma en Neiva (H), el seis (06) del mes de enero del 2022.

Cordialmente,

SANDRA MILENA AVILA RODRIGUEZ
Gerente
AGENCIA KODA SEGUROS LTDA
Celular: 3134390853
Correo: gerencia@kodaseguros.com

INVERSIONES GUTIERREZ GARRIDO S.A.S
NIT. 900.530.154-4

CERTIFICA

La ingeniera **LEIDY DIANA AMAYA GOMEZ** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.075.228.787 expedida en Neiva (Huila), trabajo como asesora en seguridad y salud en el trabajo mediante un contrato por prestación de servicios profesionales independientes firmado el 01 de septiembre de 2017 hasta el 31 de Diciembre de 2019, su retiro se da por terminado de manera voluntaria.

Esta solicitud se expide a los 12 días del mes de mayo de 2021.

Atentamente;

JAVIER LEONARDO VALDERRAMA
REPRESENTANTE LEGAL
HOTEL KHALIFA
hotelkhalifa@gmail.com

Belisario
Expertos en Derecho Laboral y SST

A QUIEN INTERESE

BELISARIO VELASQUEZ & ASOCIADOS S.A.S.

CERTIFICA QUE:

LEYDI DIANA AMAYA GOMEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1075228787, laboró en esta empresa desde el día veintiseis (26) de febrero del 2018, hasta el día catorce (14) de diciembre del 2018. Desempeñando el cargo de ASESOR EN PREVENCION, con un contrato por OBRA O LABOR.

Desempeñando las siguientes funciones.

- Brindar asesoría, asistencia técnica y acompañamiento en la implementación del sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- Realizar capacitaciones de Seguridad y Salud en el trabajo de acuerdo a las necesidades del cliente.
- Realizar levantamiento de procedimientos conforme a lo planeado en el plan de trabajo.
- Realizar inspecciones de trabajo emitiendo conceptos de mejoramiento y recomendaciones para el mejoramiento de las condiciones de trabajo.
- Prestar asesoría en temas relacionados a seguridad social, procedimientos y protocolos de la ARL.
- Elaborar informes mensuales de gestión describiendo todo lo que se hace, cargar en el gestpos la información de lo ejecutado con las evidencias.
- Dar cumplimiento a las solicitudes del cliente interno y externo.
- Dar cumplimiento a los Acuerdos de Niveles de servicio establecidos con nuestro cliente.
- Cargar los soportes de ejecución del total de las actividades programas semanalmente en el mes evaluado de las actividades técnicas realizadas por el rol Asesor (nivel básico o avanzado) y evidencias en el Plan de Trabajo SST.
- Asesorar al cliente en la atención medica por accidentes de trabajo con el objetivo que el cliente se sienta muy bien atendido.

La presente se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá el día 17 de diciembre del 2018.

Cordialmente,

Belisario
Expertos en Derecho Laboral y SST
NIT 830.504.600-4
DIRECCIÓN TALENTO HUMANO

JENNIFFER FAJARDO NIVIA
Director de Talento Humano.
BELISARIO S.A.S
BVA-TH-2018-BVA547 -LDRR

LA EMPRESA BATIMETRÍA S.A.S

CERTIFICA

Que la profesional en salud ocupacional LEYDI DIANA AMAYA GÓMEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 1.075.228.787 de Neiva - Huila, ejecutó para BATIMETRÍA S.A.S. con Nit 900 606 776 – 3 el siguiente contrato:

Contrato	Contrato por prestación de servicios profesionales independientes.
Objeto	Acompañamiento en seguridad y salud ocupacional en los trabajos realizados por Batimetría S.A.S en la central hidroeléctrica Quimbo, ubicada cerca del municipio Gigante, Huila.
Cargo	Profesional en Seguridad y Salud Ocupacional
Funciones	• Acompañamiento documental en el área de seguridad y salud ocupacional del proyecto LEVANTAMIENTO BATIMÉTRICO MONOHAZ, FOTOGRAFÍA AÉREA Y ESTUDIO SEDIMENTOLÓGICO EN LA CENTRAL HIDOELÉCTRICA QUIMBO, según el sistema SG-SST establecido en la empresa contratante. • Acompañamiento en las labores de campo, donde deberá dar una charla diaria de seguridad y salud laboral, llenar formatos establecidos de EPP y cuidado de los equipos. • Monitorear las actividades de campo para que se encuentren dentro de las normas de seguridad establecidas por el contratante para los colaboradores, y en caso de detectar fallas/mejoras, reportarla y proceder con su modificación para realizar las actividades dentro de lo establecido. • Presentar reportes de accidentes o incidentes de trabajo al contratante y a su ARL y realizar los procesos correspondientes según el sistema Sg-Sst de la empresa ante cualquier eventualidad presentada. • Emitir informe final sobre el desarrollo de las labores del área de seguridad y salud ocupacional durante los trabajos de campo.
Fecha de inicio	04/12/2018
Fecha terminación	07/12/2018

Las actividades se desarrollaron a satisfacción de BATIMETRÍA S.A.S, de acuerdo con el objeto y alcance definidos en el contrato.

Este certificado se expide a solicitud del interesado a los 11 días del mes de diciembre del 2018.

BATIMETRÍA S.A.S
Conocimiento Profundo
NIT: 900.505.776-3

Andrés Vásquez G.

ANDRÉS VÁSQUEZ GONZÁLEZ
C.C. 1.136.882.068
Representante Legal
BATIMETRÍA S.A.S.

LA EMPRESA BATIMETRÍA S.A.S

CERTIFICA

Que la profesional en salud ocupacional LEYDI DIANA AMAYA GÓMEZ, identificado con cedula de ciudadanía número 1.075.228.787 de Neiva - Huila, ejecutó para BATIMETRÍA S.A.S. con Nit 900 606 776 – 3 el siguiente contrato:

Contrato	Contrato por prestación de servicios profesionales independientes.
Objeto	Acompañamiento en seguridad y salud ocupacional en los trabajos realizados por Batimetría S.A.S en la central hidroeléctrica Quimbo, ubicada cerca del municipio Gigante, Huila.
Cargo	Profesional en Seguridad y Salud Ocupacional
Funciones	• Acompañamiento documental en el área de seguridad y salud ocupacional del proyecto LEVANTAMIENTO BATIMÉTRICO MULTIHAZ DE LA PARED DE PRESA EN LA CENTRAL HIDOELÉCTRICA QUIMBO, según el sistema SG-SST establecido en la empresa contratante. • Acompañamiento en las labores de campo, donde deberá dar una charla diaria de seguridad y salud laboral, llenar formatos establecidos de EPP y cuidado de los equipos. • Monitorear las actividades de campo para que se encuentren dentro de las normas de seguridad establecidas por el contratante para los colaboradores, y en caso de detectar fallas/mejoras, reportarla y proceder con su modificación para realizar las actividades dentro de lo establecido. • Presentar reportes de accidentes o incidentes de trabajo al contratante y a su ARL y realizar los procesos correspondientes según el sistema Sg-Sst de la empresa ante cualquier eventualidad presentada. • Cumplir cualquier otra normativa dentro del marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo que apliquen para el trabajo a realizar. • Emitir informe final sobre el desarrollo de las labores del área de seguridad y salud ocupacional durante los trabajos de campo.
Fecha de inicio	05/07/2018
Fecha terminación	10/07/2018

Las actividades se desarrollaron a satisfacción de BATIMETRÍA S.A.S, de acuerdo con el objeto y alcance definidos en el contrato.

Este certificado se expide a solicitud del interesado a los 12 días de octubre del 2018.



ANDRÉS VÁSQUEZ GONZÁLEZ
C.C. 1.136.882.068
Representante Legal
BATIMETRÍA S.A.S.

LA EMPRESA BATIMETRÍA S.A.S

CERTIFICA

Que la profesional en salud ocupacional LEYDI DIANA AMAYA GÓMEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 1.075.228.787 de Neiva - Huila, ejecutó para BATIMETRÍA S.A.S. con Nit 900 606 776 – 3 el siguiente contrato:

Contrato	Contrato por prestación de servicios profesionales independientes.
Objeto	Acompañamiento en seguridad y salud ocupacional en los trabajos realizados por Batimetría S.A.S en la central hidroeléctrica Quimbo, ubicada cerca del municipio Gigante, Huila.
Cargo	Profesional en Seguridad y Salud Ocupacional
Funciones	• Acompañamiento documental en el área de seguridad y salud ocupacional del proyecto LEVANTAMIENTO BATIMÉTRICO MONOHAZ, FOTOGRAFÍA AÉREA Y ESTUDIO SEDIMENTOLÓGICO EN LA CENTRAL HIDOELÉCTRICA QUIMBO, según el sistema SG-SST establecido en la empresa contratante. • Acompañamiento en las labores de campo, donde deberá dar una charla diaria de seguridad y salud laboral, llenar formatos establecidos de EPP y cuidado de los equipos. • Monitorear las actividades de campo para que se encuentren dentro de las normas de seguridad establecidas por el contratante para los colaboradores, y en caso de detectar fallas/mejoras, reportarla y proceder con su modificación para realizar las actividades dentro de lo establecido. • Presentar reportes de accidentes o incidentes de trabajo al contratante y a su ARL y realizar los procesos correspondientes según el sistema Sg-Sst de la empresa ante cualquier eventualidad presentada. • Emitir informe final sobre el desarrollo de las labores del área de seguridad y salud ocupacional durante los trabajos de campo.
Fecha de inicio	13/06/2018
Fecha terminación	16/06/2018

Las actividades se desarrollaron a satisfacción de BATIMETRÍA S.A.S, de acuerdo con el objeto y alcance definidos en el contrato.

Este certificado se expide a solicitud del interesado a los 15 días del mes de octubre del 2018.

BATIMETRÍA S.A.S
Conocimiento Profundo
NIT: 900.506.776-3

ANDRÉS VÁSQUEZ GONZÁLEZ
C.C. 1.136.882.068
Representante Legal
BATIMETRÍA S.A.S.

LA EMPRESA BATIMETRÍA S.A.S

CERTIFICA

Que la profesional en salud ocupacional LEYDI DIANA AMAYA GÓMEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 1.075.228.787 de Neiva - Huila, ejecutó para BATIMETRÍA S.A.S. con Nit 900 606 776 – 3 el siguiente contrato:

Contrato	Contrato por prestación de servicios profesionales independientes.
Objeto	Acompañamiento en seguridad y salud ocupacional en los trabajos realizados por Batimetría S.A.S en la central hidroeléctrica Quimbo, ubicada cerca del municipio Gigante, Huila.
Cargo	Profesional en Seguridad y Salud Ocupacional
Funciones	• Acompañamiento documental en el área de seguridad y salud ocupacional del proyecto LEVANTAMIENTO BATIMÉTRICO MULTIHAZ DE LA PARED DE PRESA EN LA CENTRAL HIDOELÉCTRICA QUIMBO, según el sistema SG-SST establecido en la empresa contratante. • Acompañamiento en las labores de campo, donde deberá dar una charla diaria de seguridad y salud laboral, llenar formatos establecidos de EPP y cuidado de los equipos. • Monitorear las actividades de campo para que se encuentren dentro de las normas de seguridad establecidas por el contratante para los colaboradores, y en caso de detectar fallas/mejoras, reportarla y proceder con su modificación para realizar las actividades dentro de lo establecido. • Presentar reportes de accidentes o incidentes de trabajo al contratante y a su ARL y realizar los procesos correspondientes según el sistema Sg-Sst de la empresa ante cualquier eventualidad presentada. • Cumplir cualquier otra normativa dentro del marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo que apliquen para el trabajo a realizar. • Emitir informe final sobre el desarrollo de las labores del área de seguridad y salud ocupacional durante los trabajos de campo.
Fecha de inicio	5/03/2018
Fecha terminación	12/03/2018

Las actividades se desarrollaron a satisfacción de BATIMETRÍA S.A.S, de acuerdo con el objeto y alcance definidos en el contrato.

Este certificado se expide a solicitud del interesado a los 12 días de marzo del 2018.

BATIMETRÍA S.A.S
Conocimiento Profundo
NIT: 900.505.776-3

Andrés Vásquez G.

ANDRÉS VÁSQUEZ GONZÁLEZ
C.C. 1.136.882.068
Representante Legal
BATIMETRÍA S.A.S.

LA EMPRESA BATIMETRÍA S.A.S

CERTIFICA

Que la profesional en salud ocupacional LEYDI DIANA AMAYA GÓMEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 1.075.228.787 de Neiva - Huila, ejecutó para BATIMETRÍA S.A.S. con Nit 900 606 776 – 3 el siguiente contrato:

Contrato	Contrato por prestación de servicios profesionales independientes.
Objeto	Acompañamiento en seguridad y salud ocupacional en los trabajos realizados por Batimetría S.A.S en la central hidroeléctrica Quimbo, ubicada cerca del municipio Gigante, Huila.
Cargo	Profesional en Seguridad y Salud Ocupacional
Funciones	• Acompañamiento documental en el área de seguridad y salud ocupacional del proyecto LEVANTAMIENTO BATIMÉTRICO MONOHAZ, FOTOGRAFÍA AÉREA Y ESTUDIO SEDIMENTOLÓGICO EN LA CENTRAL HIDOELÉCTRICA QUIMBO, según el sistema SG-SST establecido en la empresa contratante. • Acompañamiento en las labores de campo, donde deberá dar una charla diaria de seguridad y salud laboral, llenar formatos establecidos de EPP y cuidado de los equipos. • Monitorear las actividades de campo para que se encuentren dentro de las normas de seguridad establecidas por el contratante para los colaboradores, y en caso de detectar fallas/mejoras, reportarla y proceder con su modificación para realizar las actividades dentro de lo establecido. • Presentar reportes de accidentes o incidentes de trabajo al contratante y a su ARL y realizar los procesos correspondientes según el sistema Sg-Sst de la empresa ante cualquier eventualidad presentada. • Cumplir cualquier otra normativa dentro del marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo que apliquen para el trabajo a realizar. • Emitir informe final sobre el desarrollo de las labores del área de seguridad y salud ocupacional durante los trabajos de campo.
Fecha de inicio	10/12/2017
Fecha terminación	20/12/2017

Las actividades se desarrollaron a satisfacción de BATIMETRÍA S.A.S, de acuerdo con el objeto y alcance definidos en el contrato.

Este certificado se expide a solicitud del interesado a los 10 días de enero del 2018.

ANDRÉS VÁSQUEZ GONZÁLEZ
C.C. 1.136.882.068
Representante Legal
BATIMETRÍA S.A.S.

e-mail: contacto@batimetria.com.co / Teléfono: 57(4) 266 94 45
Centro Empresarial Palms Avenue – Calle 18 No. 35 – 69 Of. 439, Medellín

CONSORCIO CIC BARAYA



EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO CIC BARAYA

CERTIFICA QUE

Que la señora **LEIDY DIANA AMAYA GOMEZ** identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.075.228.787 de Neiva (Huila) prestó sus servicios profesionales en HSEQ, en esta entidad desde 21 de Octubre de 2017 al 21 de Noviembre de 2017.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado. Dada en Neiva a los dieciséis (16) días del mes de Enero de 2018

JORGE ENRIQUE OSORIO BOTELLO
Representante Legal

ReproFértil
Clínica de Reproducción Humana y Fertilidad

La vida se abre camino!

EL DEPARTAMENTO DE GESTION HUMANA DE LA CLINICA DE REPRODUCCION HUMANA Y FERTILIDAD REPROFERTIL SAS

CERTIFICA QUE

La Señora **LEYDI DIANA AMAYA GOMEZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.075.228.787 expedida en Neiva, prestó sus servicios como Asesora en Salud Ocupacional para el diseño e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, en el periodo comprendido del 01 de junio de 2017 hasta 31 de Agosto de 2017.

Se expide la siguiente certificación a solicitud del interesado a los diecinueve (19) días del mes de Enero del 2018.

JOHANNA PATRICIA SOTO HERNANDEZ
Gerente

LA EMPRESA BATIMETRÍA S.A.S

CERTIFICA

Que la profesional en salud ocupacional LEYDI DIANA AMAYA GÓMEZ, identificado con cedula de ciudadanía número 1.075.228.787 de Neiva - Huila, ejecutó para BATIMETRÍA S.A.S. con Nit 900 606 776 – 3 el siguiente contrato:

Contrato	Contrato por prestación de servicios profesionales independientes.
Objeto	Acompañamiento en seguridad y salud ocupacional en los trabajos realizados por Batimetría S.A.S en la central hidroeléctrica Quimbo, ubicada cerca del municipio Gigante, Huila durante la captura de la fotografía aérea de la zona especificada.
Cargo	Profesional en Seguridad y Salud Ocupacional
Función	• Acompañamiento documental en el área de seguridad y salud ocupacional del proyecto FOTOGRAFÍA AÉREA EN LA ZONA DE INTERÉS DE LA CENTRAL HIDOELÉCTRICA QUIMBO, según el sistema SG-SST establecido en la empresa contratante. • Acompañamiento en las labores de campo, donde deberá dar una charla diaria de seguridad y salud laboral, llenar formatos establecidos de EPP y cuidado de los equipos. • Monitorear las actividades de campo para que se encuentren dentro de las normas de seguridad establecidas por el contratante para los colaboradores, y en caso de detectar fallas/mejoras, reportarla y proceder con su modificación para realizar las actividades dentro de lo establecido. • Presentar reportes de accidentes o incidentes de trabajo al contratante y a su ARL y realizar los procesos correspondientes según el sistema Sg-Sst de la empresa ante cualquier eventualidad presentada. • Emitir informe final sobre el desarrollo de las labores del área de seguridad y salud ocupacional durante los trabajos de campo.
Fecha de inicio	29/06/2017
Fecha terminación	05/07/2017

Las actividades se desarrollaron a satisfacción de BATIMETRÍA S.A.S, de acuerdo con el objeto y alcance definidos en el contrato.

Este certificado se expide a solicitud del interesado a los 12 días de julio del 2017.

BATIMETRÍA S.A.S.
Conocimiento Profundo
NIT: 900.806.776-3

ANDRÉS VÁSQUEZ GONZÁLEZ
C.C. 1.136.882.068
Representante Legal
BATIMETRÍA S.A.S.

LA EMPRESA BATIMETRÍA S.A.S

CERTIFICA

Que la profesional en salud ocupacional LEYDI DIANA AMAYA GÓMEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 1.075.228.787 de Neiva - Huila, ejecutó para BATIMETRÍA S.A.S. con Nit 900 606 776 – 3 el siguiente contrato:

Contrato	Contrato por prestación de servicios profesionales independientes.
Objeto	Acompañamiento en seguridad y salud ocupacional en los trabajos realizados por Batimetría S.A.S en la central hidroeléctrica Quimbo, ubicada cerca del municipio Gigante, Huila.
Cargo	Profesional en Seguridad y Salud Ocupacional
Funciones	• Acompañamiento documental en el área de seguridad y salud ocupacional del proyecto LEVANTAMIENTO BATIMÉTRICO MONOHAZ Y ESTUDIO SEDIMENTOLÓGICO EN LA CENTRAL HIDOELÉCTRICA QUIMBO, según el sistema SG-SST establecido en la empresa contratante. • Acompañamiento en las labores de campo, donde deberá dar una charla diaria de seguridad y salud laboral, llenar formatos establecidos de EPP y cuidado de los equipos. • Monitorear las actividades de campo para que se encuentren dentro de las normas de seguridad establecidas por el contratante para los colaboradores, y en caso de detectar fallas/mejoras, reportarla y proceder con su modificación para realizar las actividades dentro de lo establecido. • Presentar reportes de accidentes o incidentes de trabajo al contratante y a su ARL y realizar los procesos correspondientes según el sistema Sg-Sst de la empresa ante cualquier eventualidad presentada. • Emitir informe final sobre el desarrollo de las labores del área de seguridad y salud ocupacional durante los trabajos de campo.
Fecha de inicio	18/05/2017
Fecha terminación	4/06/2017

Las actividades se desarrollaron a satisfacción de BATIMETRÍA S.A.S, de acuerdo con el objeto y alcance definidos en el contrato.

Este certificado se expide a solicitud del interesado a los 16 días de junio del 2017.

BATIMETRÍA S.A.S.
Conocimiento Profundo
NIT: 900.806.776-3

ANDRÉS VÁSQUEZ GONZÁLEZ
C.C. 1.136.882.068
Representante Legal
BATIMETRÍA S.A.S.

clínica UROS

PARA TI SOLO TENEMOS SOLUCIONES

LA SUSCRITA PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA CLINICA UROS S.A

NIT 813.011.577-4

CERTIFICA

Que el (la) señor (a) **AMAYA GOMEZ LEYDI DIANA,** identificado (a) con cedula de ciudadanía **No1.075.228.787** de Neiva (H), laboró en esta institución desde el día 02 de Noviembre de 2016 hasta el 21 de Marzo de 2017, desempeñando el cargo de **COORDINADOR (A) DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** mediante contrato a término indefinido.

La presente se expide a los (21) días del mes de Marzo de 2017, a solicitud del interesado.

NEYDI VIVIANA JAIMES LEGUIZAMON
Presidente

Proyecto: Yeimy.

Carrera 16 N. 6-20-PBX: 8725400 EXT 138 Neiva-Huila
Consulta especializada carrea 6 N 16-35
E-mail: talentohumano@clinicauros.com

GERALMEDIC
SINDICATO DE GREMIO
PROFESIONALES DE LA SALUD
Nit. 900.478.947-6

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA
GERALMEDIC – SINDICATO DE GREMIO
NIT. 900.478.947-6

CERTIFICA:

Que la Señora **LEYDI DIANA AMAYA GOMEZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.075.228.787 expedida en Neiva, presta sus servicios como Coordinadora del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo , desde el 01 de Octubre del 2015 Hasta el 31 de Octubre de 2016, durante el tiempo de su permanencia en la Agremiación ha demostrado puntualidad, honestidad, responsabilidad y profesionalismo en la prestación de sus servicios.

La presente certificación se expide en Neiva (Huila) a solicitud de la interesada a los Treinta y uno (31) días del mes de Octubre de 2016.

JACQUELINE ROA N.
Directora Administrativa.

Carrera 5 N° 12-09 Of. 201 Edificio Calle Real - Tel. 8713412 - 3182703584
Email. geralmedicos@outlook.com
Neiva-Huila

DR.ANDRÉS ZAMORA

CIRUGÍA PLÁSTICA FACIAL Y CORPORAL

EL SUSCRISTO GERENTE GENERAL

CERTIFICA QUE:

La Señora LEYDI DIANA AMAYA GOMEZ Identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.075.228.787 de Neiva (H), presto sus servicios profesionales en Salud Ocupacional, mediante un contrato de prestación de servicios, desde el 1 de noviembre del 2015 hasta el 30 de Abril de 2016, destacándose siempre por su buen desempeño y profesionalismo.

La presente se expide a solicitud de la interesada a los 04 días del mes de Mayo de 2016.

JAIME ANDRES ZAMORA RIVERA
GERENTE GENERAL
Dr. Andrés Zamora Cirugía Plástica S.A.S.
NIT. 900805145-1

Carrera 7ª No. 81 – 53 B/ Distrital Teléfonos: 8645048 Celular: 3155338264
www.drandreszamora.com gerencia@drandreszamora.com

I.E. SAS. NIT. 900052901-9

Corpetrol
Capacitación con Futuro

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano
Resolución 1176/10 1773/12 S. E. M.

LOS MEJORES
EN EDUCACIÓN 2013

CORPETROL

HACE CONSTAR QUE:

LEYDY DIANA AMAYA GOMEZ con documento de identidad No. 1.075.228.787 de Neiva (Huila) ha celebrado con esta entidad los siguientes actos jurídicos como docente catedrático.

Tipo de contrato:	Prestación de servicios.
Límites Temporales:	Desde 19 de Marzo hasta 16 de Abril
Terminación del contrato:	Vencimiento del término a satisfacción.
Obligaciones Generales:	Orientación del curso Salud Ocupacional

Tipo de contrato:	Prestación de servicios.
Límites Temporales:	Desde 23 de Abril hasta el 21 de Mayo.
Terminación del contrato:	Vencimiento del término a satisfacción.
Obligaciones Generales:	Orientación del curso de Matriz de Peligros

Se expide a solicitud del interesado a los 1 días del mes de Julio de 2016.

Atentamente,

CARMEN ADRIANA CEDEÑO
Directora

Elaboro: Carolina Medina P

Neiva
Calle 12 No. 5-73
Teléfono 8713199-3158203497
www.corpetrol.edu.co